

*Un Mensaje sobre....*

## La violencia en la comunidad

*El Consejo Eclesial de la Iglesia Evangélica Luterana en América llama a los miembros de esta iglesia a considerar cómo tener una mayor participación al hacerle frente a la realidad y al temor de la violencia en sus comunidades.*

### LA REALIDAD Y EL TEMOR A LA VIOLENCIA EN LA ACTUALIDAD

La violencia entre los seres humanos es una señal del pecado muy antigua. Caín asesinó a su hermano Abel; Siquem abusó de Dina, David planeó la muerte de Urías. Nuestra historia está colmada de masacres, redadas y abuso de personas por todos lados. Las personas que se encuentran en el poder muy a menudo extienden su dominio racial, sexual, económico, y/o político a través de medios violentos. La violencia se entretreje dentro y a través de las distintas historias que nos han dado la forma de americanos.

Si existe algo eterno en la violencia, también existen nuevos aspectos que son perturbadores. Hoy en día la palabra *violencia* evoca imágenes de tiroteos y asaltos por doquier tanto en las calles de las ciudades como en zonas campestres; de abuso salvaje contra mujeres, hombres y niños; de brutalidad inconsciente representada en películas, escenas de televisión y juegos de video. El rompimiento de familias y comunidades es un hecho real muy difundido, y la violencia es una de sus consecuencias. Para algunos mujeres y niños, el hogar es menos seguro que la calle.<sup>1</sup> Los crímenes de odio continúan.<sup>2</sup> Las disputas en los vecindarios, en los patios de recreo de las escuelas, en los lugares de trabajo, o en la familia originan la violencia y se convierten en peligro mortal. Estas acciones pasan a ser las noticias de primera plana, las cuales por este motivo refuerzan la atmósfera de violencia y proveen un gran lucro a los medios de entretenimiento.

Por mucho tiempo, las personas que viven en la pobreza y son vulnerables a ella han visto a la vida como algo «horrible, brutal y de corta duración»; en estos momentos quienes pensaban que eran privilegiados y estaban protegidos también los acecha la violencia. Muchos de los jóvenes, quienes anteriormente se encontraban protegidos del panorama de violencia, ahora no sólo les «entretiene» o les «divierte» la violencia, sino que cada vez son más sus víctimas y perpetradores. Por lo general, las personas que viven en la pobreza, que son de color, o quienes viven en los gethos de las ciudades, son los más afectados por la violencia. Sin embargo, la desintegración de las estructuras y los valores sociales han ocasionado disturbios que afectan a personas de *toda* clase, color y localidad.

Aún cuando se experimenta en una forma espantosa y brutal, las causas de la violencia son complejas. Diferentes formas de violencia tienen dinámicas y remedios distintos. Están envueltos factores sociales como también individuales. El colapso de familias, las injusticias económicas, el rompimiento de instituciones comunitarias, el desempleo, la falta de formación y guía moral, la irresponsabilidad personal, el racismo y el sexismo, la inhabilidad para lidiar con la ira y el conflicto, la homofobia, la subestimación, los problemas psicológicos, el desequilibrio bioquímico y el abuso de sustancias--estos son otros factores detrás de la incidencia del crimen violento en la actualidad. El temor, la ansiedad y la enajenación se expresan por medio de armas que están disponibles y preparadas para la destrucción.

La violencia provoca más violencia. Los incidentes violentos provocan ira y un deseo de venganza. El temor alimenta una actitud de «ya no vamos a permitir esto». Nuestro temperamento nacional cada vez más se describe como uno de «enojo y venganza». El poseer un revólver es visto por muchos ciudadanos habitualmente como su última forma de defensa contra el caos que existe en la sociedad, o tan sólo como un medio por el cual obtienen un poco de respeto. Las sentencias más severas y vindicativas (incluyendo la pena de muerte) tienen mayor interés por parte del público, a pesar de su costo y fracaso para detener crímenes futuros.<sup>3</sup>

Se proponen políticas contra el crimen en respuesta al temor de crímenes violentos. Tales normas tienen su lugar, pero también sus límites. A pesar de que el cuerpo de policía y las prisiones ayudan a proteger a la sociedad, realmente estos no tienen un verdadero efecto en lo que *causa* la violencia. El incrementar el personal del departamento policíaco y contar con un mayor número de celdas en las penitenciarías no necesariamente conducen a una mayor seguridad. Los Estados Unidos cuentan con el más alto índice de encarcelamiento en el mundo, pero esto no ha afectado significativamente su alto índice de crimen violento. En vez de confrontar la raíz de las causas de la violencia, las medidas contra el crimen nos pueden cegar a las injusticias que causan la violencia en primer lugar. Por mucho tiempo, las personas de color o aquellas quienes no hablan inglés han dudado de la protección y la justicia que los cuerpos policíacos y los sistemas de justicia criminal dicen proveer. Muy a menudo las prisiones pueden convertirse en «escuelas» que endurecen a los criminales, haciendo de ellos, personas más desilusionadas y enfurecidas.

La violencia y sus rumores siguen esparciéndose--atemorizando y a la vez esperándose en nuestras vidas diarias. Frente a esto, nosotros como iglesia, ¿a qué somos llamados a ser o a llevar a cabo? ¿Qué recursos de nuestra propia fe podemos compartir los cuales tengan que ver con este predicamento aparentemente insoluble? ¿Cómo podemos ayudar a tanto las víctimas como a los perpetradores de la violencia? ¿Qué podemos hacer en cooperación con los demás para juntos buscar contrarrestar la violencia en nuestras comunidades?

## RESPONDIENDO POR MEDIO DE LA FE QUE CONFESAMOS

Al enfrentar la violencia, la firmeza de Dios por la paz en las comunidades humanas es inquebrantable. Los actos que deliberadamente causan daño o matan a personas inocentes violan la intención que Dios tiene por la comunidad humana. El mandamiento de Dios es «no matarás» (Éx 20:13). Al proclamar las leyes divinas, declaramos que todos somos responsables ante Dios y la comunidad para honrar y respetar la vida que Dios nos ha dado.

Ante Dios, todos somos cautivos del pecado, y necesitamos su misericordia. Algunos han cometido actos de violencia. Otros han sido pecados a través de actos de violencia. Y otros se sienten abrumados por temor a la violencia. Al proclamar el evangelio de perdón, reconciliación y nueva vida de Jesucristo, la iglesia confronta la raíz principal de la violencia. Por su muerte en cruz, Cristo destruyó el muro de hostilidad, temor y violencia entre la gente, reconciliándonos con Dios y con los demás (Ef 2:13-17). El reino de Dios ya ha llegado por medio de Jesucristo, y será totalmente realizado en un «cielo nuevo y una tierra nueva» donde no habrá más muerte ni dolor» (Ap 21:1, 4).

El Espíritu Santo obra en nosotros para arrancarnos de la violencia, el odio, la avaricia y el temor, y nos transforma en personas llamadas a confiar en Dios y vivir en comunidad con nuestro prójimo. Al hacer esto, necesitamos enfrentar nuestras tendencias violentas dentro de nosotros mismos y de nuestra sociedad, y encontrar maneras para cultivar la práctica de los actos no violentos. Los cristianos, como la sal de la tierra (Mt 5:13) y la luz de este mundo (Mt 5:14), son llamados a responder al crimen violento en maneras reconstituyentes enseñadas por Jesús (Mt 5:38-39) y mostradas en sus acciones (Jn 8:3-11).<sup>4</sup> En vez de reaccionar por el temor, o por el deseo de venganza de «desquitarse» con aquellos a quienes consideramos nuestros «enemigos» (Lc 6:27ss), nos damos cuenta de que ellos son nuestros prójimos. Se nos fortalece para tomar el reto de prevenir la violencia y para atacar las causas complejas que hacen que ésta sea tan penetrante.

Según la teología luterana, la sociedad debe ser regida por el uso civil de la Ley. Al igual que Dios, el gobierno es responsable de la protección de sus ciudadanos y del mantenimiento de la justicia y el orden público.<sup>5</sup> Las leyes justas y su cumplimiento lícito son necesarios para refrenar la violencia. Pero éstas muchas veces se ven corrompidas por el pecado. Como ciudadanos de una democracia, tenemos la responsabilidad de unirnos a otros para hacer al gobierno responsable de proteger a la sociedad y asegurar justicia para todos, y para buscar cambios en políticas y prácticas hacia estos fines.

## SIGUIENDO NUESTRO COMPROMISO PARA CONTRARRESTAR LA VIOLENCIA EN LA COMUNIDAD

### Como una comunidad que rinde culto

La cruz y la resurrección han roto el ciclo de violencia, liberándonos para el futuro que Dios nos tiene encomendado y para ayudar a nuestro prójimo. Confesamos cómo hemos pecado y cómo han pecado en contra de nosotros por medio de la violencia. Por medio de la oración y la absolución, el poder de lo que Dios ha prometido puede desarmar nuestra cautividad de la violencia. Reunidos alrededor de la Palabra y los Sacramentos, recordamos y celebramos este regalo de paz dado al mundo en Jesucristo. Se nos nutre y se nos fortalece para hacer posible la paz y para aceptar a:

- ◆ *aquellas personas víctimas de la violencia y quienes muchas veces se sienten sin voz. Estas personas necesitan expresar su dolor y sus temores persistentes, y escuchar la palabra de nueva vida en maneras que surten efecto sanando el dolor y venciendo sus temores;*
- ◆ *aquellas personas que han causado violencia a otras, a sus familias, quienes muchas veces se sienten excluidas de la comunidad de fe. Estas personas necesitan escuchar la Ley de Dios y el Evangelio en sus vidas, para que puedan volver a caminar en una nueva vida;*
- ◆ *aquellas personas que protegen y defienden la sociedad, que ponen en vigor las leyes, que resuelven disputas y que mantienen la tranquilidad doméstica. Necesitan ser apoyadas al llevar a cabo su vocación por el bien común.*

### Como una comunidad de educación y servicio

Comunidades de fe, ya sea por sí solas, a través de organizaciones para el ministerio social, o en asociación con otras, son llamadas a ministrar a personas cautivas de la violencia a través de esfuerzos tales como:

- ◆ *proveer un «lugar seguro», consejería y otros servicios que permitan a estas personas enfrentarse y resolver las realidades y temores de la violencia en sus vidas;*
- ◆ *mediar para lograr soluciones justas y pacíficas a conflictos sociales en sus comunidades;*
- ◆ *educar a niños y adultos sobre cómo enfrentarse a la ira, desacuerdo, discriminación y disgusto en maneras no violentas;*
- ◆ *asistir a personas afectadas por la pobreza, el racismo, inestabilidad familiar, violencia doméstica y desempleo en su búsqueda por resolver estos retos;*
- ◆ *organizar actividades y programas que son efectivos para llevar a los jóvenes de la desilusión a la esperanza, especialmente a aquellos que se sienten atraídos por las pandillas y grupos de odio;*
- ◆ *apoyar los esfuerzos organizados que habilitan a las comunidades a efectuar cambios;*

- ◆ *ministrar con quienes han cometido crímenes violentos para que de esta manera puedan ser restituidos como participantes productivos dentro de sus comunidades;*
- ◆ *desarrollar relaciones de confianza entre los residentes del área y los oficiales encargados de aplicar la ley;*
- ◆ *Capacitar a las personas para que reformen sus comunidades plagadas de violencia, especialmente a través del desarrollo económico de la comunidad.*

## Como una comunidad de abogacía

La Iglesia Evangélica Luterana en América se compromete a:

trabajar con y a favor de los pobres, los marginados, y junto a los que sufren, usando su poder e influencia en los cuerpos de decisión política y económica para desarrollar y abogar [por] políticas que avancen la justicia, la paz y el cuidado de la creación.<sup>6</sup>

Sirviendo su compromiso de oponerse a la violencia, la IELA aboga públicamente oponiéndose a la pena de muerte ya que ésta perpetúa la violencia, su uso actual no es justo, y falla en hacer de la sociedad una más segura y mejor.<sup>7</sup> La IELA también aboga a favor del control de armas.<sup>8</sup> Sin embargo, estas posiciones por sí solas no pueden asumir que ello terminará con el curso de la violencia, mucho menos enfrentarse a las causas.

Se deben detener el crimen no violento y aquellos quienes lo perpetúan. El reto está en restringir la violencia en maneras que lo limiten efectivamente, y que no simplemente se desquitan de la violencia con más violencia. Algunos actos de violencia son un recordatorio de nuestro fracaso en asegurar justicia para todos los miembros de una sociedad. Muchas personas--ya sea por su raza, lenguaje, clase económica, género u orientación sexual--no han recibido la protección y justicia necesarias para su bienestar común. Otros sufren de patologías individuales. Se debe prestar atención a las personas especialmente vulnerables por el rompimiento de sus familias y de otras comunidades de formación moral. Son necesarias medidas a corto plazo para acabar con la violencia, como también medidas a largo plazo para acabar con las injusticias sociales y económicas y la ruptura que contribuye a la violencia.

A medida que avanzamos hacia una dirección más comprensiva de violencia en la comunidad, nos unimos a otras comunidades religiosas en iniciativas antiviolentas que:

- ◆ *ofrezcan recursos espirituales y morales vitales para la sustitución del temor y la violencia con esperanza y reconciliación en nuestros hogares, comunidades y nuestra nación;*

- ◆ *detengan la proliferación de armas en nuestras calles, escuelas y hogares;*
- ◆ *se opongan a la «cultura de violencia» que impregnan nuestra cultura nacional y los medios de comunicación;*
- ◆ *desarrollen destrezas de meditación para los jóvenes en las escuelas;*
- ◆ *protejan a nuestros jóvenes de la epidemia de la violencia a través de la aplicación justa de la ley; y la promoción de la educación, de programas sociales, programas antidrogas y buenas oportunidades de empleo.<sup>9</sup>*

También nos unimos con otros para trabajar con el gobierno y con la industria publicitaria y de los medios comunicativos para encontrar formas que respeten la expresión libre a la vez que se detesta y se busca formas apropiadas para limitar expresiones de violencia en los medios electrónicos y en el cine.<sup>10</sup>

### Como una comunidad de deliberación continua

Como una iglesia comprometida a «contribuir hacia el desarrollo del bien común y la revivificación de la vida pública a través de procesos de deliberación abiertos e inclusivos»,<sup>11</sup> pedimos discusiones públicas sobre la violencia que:

- ◆ *continúen examinando la conveniencia y efectividad de medidas tales como la pena de muerte y el control de armas;*
- ◆ *cuestionen un acercamiento unilateral hacia la violencia, lo cual pudiera lograr que la persecución y el castigo fuesen los remedios principales;*
- ◆ *se opongan a la manipulación del temor a la violencia por aquellos que se encuentran ya en posiciones o que buscan una posición en oficinas públicas;*
- ◆ *lamenten cómo las «medidas contra el crimen» pueden representar en el racismo infectando y afectando a todos dentro de esta sociedad,<sup>12</sup>*
- ◆ *exploren maneras específicas en que la violencia ha moldeado e influenciado nuestra historia;*
- ◆ *reten la lógica de ganar basados en la destrucción de sus oponentes, lo cual la Escritura ha utilizado a veces para justificar;*
- ◆ *exploren cómo las descripciones de violencia en los medios de comunicación (típicamente separados del dolor y la angustia) afectan la violencia actual en la sociedad;*
- ◆ *consideren no sólo medidas a corto plazo, sino también trabajar a largo plazo contra la discriminación recalcitrante y las injusticias que son la base de muchas expresiones de violencia.*

Hacemos un llamado a los miembros y las congregaciones de la IELA a que consideren las dimensiones internacionales de la violencia y el militarismo al estudiar y discutir los borradores del pronunciamiento social: «La Paz: Un Regalo de Dios, Nuestro Llamado».<sup>13</sup> También se les insta a las comunidades de fe a que exploren algunos de los más extensos asuntos

económicos relacionados con la violencia en la comunidad al participar en procesos que lleven al desarrollo de un pronunciamiento social económico.<sup>14</sup>

Nos guía una visión de una era por venir en la cual todas las gentes estarán libres de violencia, donde la justicia sea una realidad y el bien común se vea realizado. «'En todo mi monte santo no habrá quien haga ningún daño'. El Señor lo ha dicho.» (Is 65:25, *Versión Popular Dios Habla Hoy*). ¡Que la promesa nos mueva a retar y sanar la violencia en nuestros días!

*Este mensaje fue aprobado  
por la junta directiva de la División para la Iglesia en la Sociedad  
y fue adoptado por el Consejo Eclesial de la IELA el 18 de abril de 1994.*

## ANOTACIONES

1 «Ministerio para Familias con Problemas de Abuso» (Código 15-10090 para folletos en español), es un recurso sobre violencia doméstica que está disponible a través del Servicio de Distribución de la IELA, tel. 800/328-4648. «Ministry to Abusive Families» (Código 34-10030-2100 para folletos en inglés).

2 «No se Permite Odiar» (Código 69-7008 para folletos en español), un recurso para congregaciones para actuar contra crímenes de odio racial (1993, Comisión para los Ministerios Multiculturales de IELA), disponible a través del Servicio de Distribución de la IELA (Código 69-7007), tel. 800/328-4648. Ver «No Hate Allowance» (Código 69-7007 para folletos en inglés).

3 Ver el pronunciamiento social de la IELA titulado: «La Pena de Muerte.» (Código 69-6077). Para ordenar, favor de llamar al tel. 800/638-3522, ext. 2715. Disponible en inglés a través del Servicio de Distribución de la IELA, tel. 800/328-4648, bajo «Death Penalty» (Código 69-2571).

4 «La Pena de Muerte,» p.2.

5 Por ejemplo, ver el Artículo 16 de la Confesión de Augsburgo.

6 Pronunciamiento social de la IELA: «La Iglesia en la Sociedad: Una Perspectiva Luterana» (1991), p. 9. Disponible a través de la División para la Iglesia en la Sociedad, tel. 800/638-3522, ext. 2715. Disponible en inglés bajo: «The Church and Human Sexuality: A Lutheran Perspective» a través del Servicio de Distribución de la IELA, tel. 800/328-4648.

7 En base al pronunciamiento social de la IELA sobre «La Pena de Muerte» (1991).

8 En base a la resolución sobre la violencia en la comunidad adoptada por la Asamblea Bienal de la IELA de 1993, la cual hizo un llamado a «la aprobación y la aplicación estricta de legislación local, estatal y nacional que rígidamente controla la fabricación, importación, exportación, venta, compra, traslado, factura, posesión y transportación de pistolas, armas de asalto y armas que parezcan de asalto y sus piezas, excluyendo los rifles y las escopetas usados como deporte, para el uso que no sea otro que para aplicar la ley o para propósitos militares».

9 Estos puntos fueron sacados de una carta de líderes religiosos sobre la violencia dirigida al Presidente Clinton, el 10 de diciembre de 1993 (Consejo Nacional de Iglesias de Cristo, EUA).

<sup>10</sup> Ver «Violence in Electronic Media and Film,» [«Violencia en los Medios Electrónicos y en el Cine»], un pronunciamiento de política en inglés adoptado por la junta general del Consejo Nacional de Iglesias de Cristo en EUA, el 11 de noviembre de 1993.

<sup>11</sup> «La Iglesia en la Sociedad: Una Perspectiva Luterana», p.8.

<sup>12</sup> Pronunciamiento social de la IELA titulado: «Libres en Cristo: Raza, Etnicidad y Cultura». Para ordenar, favor de llamar al tel. 800/638-3522, ext. 2715. Disponible en inglés a través del Servicio de Distribución de la IELA, tel. 800/328-4648, bajo: «Freed in Christ: Race, Ethnicity, and Culture» (1993).

<sup>13</sup> Respuestas al primer borrador de este pronunciamiento (Código 69-7345) se han pedido durante 1994. El pronunciamiento propuesto deberá ser considerado en la Asamblea Bienal de 1995. El folleto de estudio relacionado con este pronunciamiento titulado: «La Paz: Un Regalo de Dios, Nuestra Tarea» (1993), está disponible a través de la División para la Iglesia en la Sociedad, tel. 800/638-3522. Disponible en inglés a través del Servicio de Distribución de la IELA (Código 69-7349), tel. 800/328-4648.

14 El trabajo en este pronunciamiento comienza en 1994. Para información sobre cómo puede formar parte, favor de comunicarse con el Departamento de Estudios, División para la Iglesia en la Sociedad, IELA.

Copias individuales de los recursos en las anotaciones, a menos que se indique de otra manera, están disponibles a través del:

Departamento de Estudios, División para la Iglesia en la Sociedad, 8765 West Higgins Road, Chicago IL 60631, Tel. (800) 638-3522, ext. 2715.

Una traducción de Magdalena C. Meza, Departamento para la Comunicación de la IELA.

Copyright © 1995, Evangelical Lutheran Church in America

Producido por el Departamento de Estudios, División para la Iglesia en la Sociedad.

Permitida la reproducción de este documento siempre que cada copia exhiba el presente Copyright.

IMPRESO EN PAPEL RECILADO.

Código de pedido: 69-6599